

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 41.274 PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE USO DE LOS LOCALES COMERCIALES N° 1, 2, 3 Y 4 DEL COMPLEJO CULTURAL VIEJO MERCADO.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 27 de Marzo de 2015, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, el Secretario de Hacienda y Finanzas Lic. Edelmiro Fassi, Concejal Sr Daniel Ricotti, Dra. Cecilia Gallardo por Fiscalía Municipal, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero y la Sra. Cecilia Pala personal de la Dirección de Compras, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 41.274. Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando:-----

OFERENTE N° 1: BAKOPP S.R.L.: con domicilio en calle Güemes 237 de la ciudad de Rafaela, acompaña: garantía de la propuesta constituida por Pagaré por \$ 17.550 sellado por el Nuevo Banco de Santa Fe, recibo original de pago de pliego y sellado, Certificado de libre deuda de Tributos Municipales, CUM, Certificado de libre deuda de multas de tránsito, Propuesta con detalles de: razón social, domicilio real y legal, número del local pretendido, Valor del derecho de concesión mensual ofrecido, antecedentes con referencias comerciales y bancarias, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, pliego firmado.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----